


**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024**

Servicio de Seguridad y Vigilancia para el inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas.

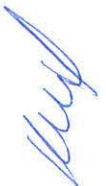
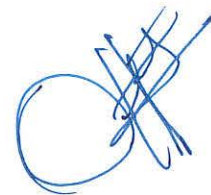
**ACTA DE FALLO**

29 DE ABRIL DEL 2024



Acta de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.

El presente documento se emite en apego a los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.



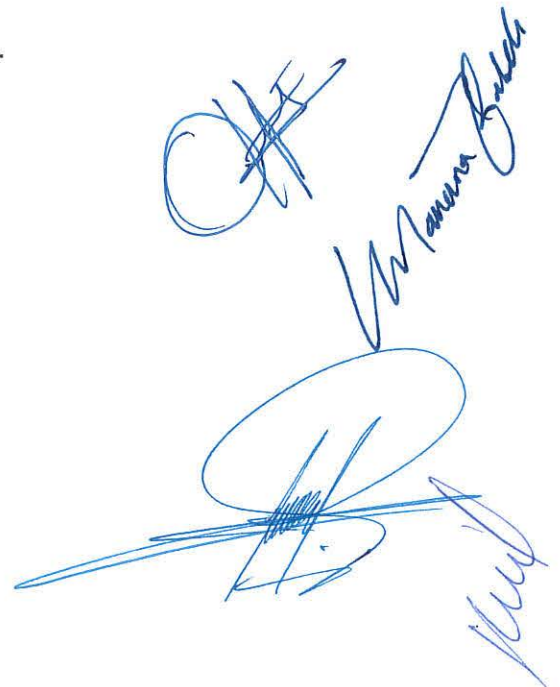


Acta de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.

En la sala de sesiones de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas, sito Calle Camino Real No. 204, L-1 M-2, Fraccionamiento Campestre, C.P. 88735, Reynosa, Tamaulipas, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Razones que determinan la declaración del presente procedimiento como desierto
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

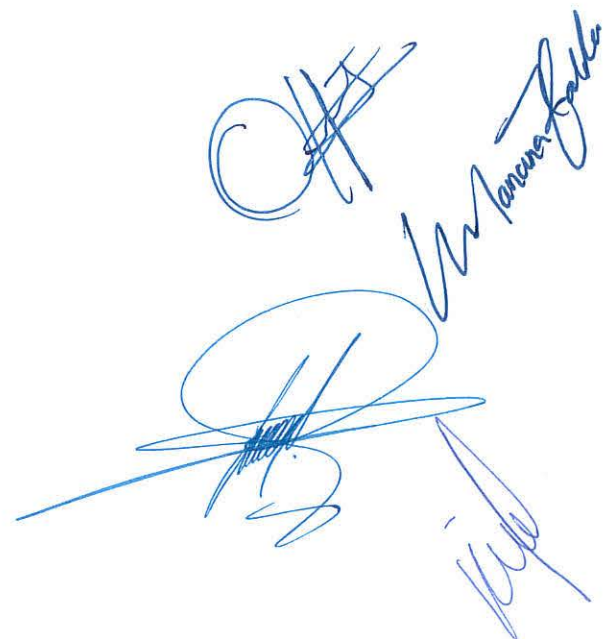


Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.

Acta de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.

### DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024, la suscrita C.P. Graciela Escobar García, en mi carácter de Vocal Ejecutiva de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **13:05 horas** del día **29 de abril de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la invitación a Cuando Menos Tres personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.



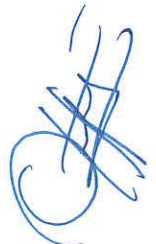
Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one to the right.



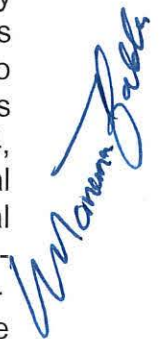
Acta de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.

**ACTA**

En la Sala de Sesiones de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, **Calle Camino Real No. 204, L-1 M-2, Fraccionamiento Campestre, C.P. 88735, Reynosa, Tamaulipas**, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **13:05** horas del **29 de abril de 2024**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.3 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la invitación a Cuando Menos Tres personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024. -----



De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la C.P. Graciela Escobar García, en su carácter de Vocal Ejecutiva de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas, del Instituto Nacional Electoral. -----



Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la C.P Graciela Escobar García, Vocal Ejecutiva de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y acuden al mismo los siguientes Servidores Públicos; Lic. Mariana Abigail Balderas Magaña, Vocal Secretaria, Lic. Jose Luis Lugo Rojas, Vocal del Registro Federal de Electores y la Lic. Keila Vianey Maldonado Martínez, Enlace Administrativa-----

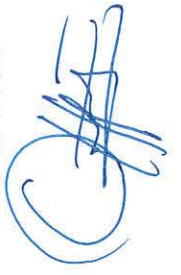


Continuando con el segundo punto del orden del día, la C.P Graciela Escobar García, Vocal Ejecutiva de la 07 informó a los asistentes que de conformidad al acta de la presentación y apertura de proposiciones celebrada el día 26 de abril del presente; únicamente se recibió una propuesta por parte del proveedor ANA MARIA JUAREZ HERNANDEZ-----





Acta de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.



En vista de lo dispuesto por el artículo 86 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral, aplicables al Instituto Nacional Electoral, al no haberse recibido por lo menos tres proposiciones en el acto de presentación, la invitación a cuando menos tres personas deberá declararse desierta.

Por otra parte, de conformidad con el apartado 14.2 numeral 1 de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas, menciona que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral, en materia de adquisiciones arrendamientos de bienes muebles y servicios y el artículo 86 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral, aplicables al Instituto Nacional Electoral, la convocante podrá declarar desierta la presente invitación, por las siguientes razones: 1) Cuando no se cuente con al menos tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente.

En este sentido, con fundamento en la normatividad señalada en los párrafos que anteceden, se procedió a declarar DESIERTO el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.



Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las 13:26 horas del mismo día de su inicio.



Acta de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JDE07-TAM-001/2024 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Inmueble de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y del Módulo de Atención Ciudadana 280755 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma
C.P Graciela Escobar García	Vocal Ejecutiva	
Lic. Mariana Abigail Balderas Magaña	Vocal secretaria	
Lic. Jose Luis Lugo Rojas	Vocal Del Registro Federal de Electores	
Lic. Keila Vianey Maldonado Martínez	Enlace Administrativo	

----- FIN DEL ACTA -----